

5-Marzo 1823

list 71

### EXPOSICION SENCILLA

para desengaño del Pueblo Queretano.

Querétanos, Compatriotas amados; pueblo generoso que en las mayores convulsiones políticas habeis usado de moderación; dignos de oír la voz de un conciudadano vuestro que sólo desea vuestra felicidad, y que si fuese necesario probaria hasta la evidencia que en su vida pública no ha tenido otro objeto en cuanto ha estado á su alcance.

La Patria ha reclamado sus derechos, y los Buenos se han dispuesto á sacrificarlos para arrebatárselos de una mano usurpadora que sin otro título que el de la fuerza, trataba nada menos que conducirla á la opresión, y á las horrosos despotismo. El Congreso Soberano de la Nación destruido en un momento por que defendia con razón sus derechos, los Diputados presos, y aherrrojados en lo mas oscuro calabozos por que sus virtudes y elocuencia formaban el dique mas incontrastable contra la tiranía; las pensiones arbitrarias con que se trataba de aniquilar á los pueblos para que su misma miseria los imposibilitase de reclamar los derechos imprescriptibles del hombre. He aquí los hechos que estan ciertamente al alcance del mas ignorante, como que han sucedido á nuestra vista.

Pero con dolor se palpa que el genio del mal difunde sus tenelrosas maximas entre vosotros para excitaros al encono, y á la anarquía bajo de diversos pretextos. Si, los malvados los enemigos de sus semejantes los que quieren fabricar su suerte sobre las ruinas de ellos, y en suma los verdaderos egoistas os quieren persuadir de que el Egercio libertador trata de establecer un sistema de gobierno que debe ser omínoso á la Religión, ó que quiere ponernos otra vez vajo la dominacion Española. Falcead mudria por que en su plan que adoptamos, sólo re-

F1331  
.E5  
1823

FONDO DE HISTORIA

167259

para

**Q**uerétano  
las mayores  
ción; dignos  
que solo de  
probaria ha  
no ha tenid

La Pa  
han dispuest  
usurpadora  
nada menos  
despotismo. E  
un momento  
Diputados p  
zos por que  
mas incontr  
rias con que  
su misma m  
imprescriptib  
ciertamente a  
dido á nuest

Pero co  
funde sus t  
al encono, y  
malvados los  
bricar su s  
verdaderos e  
cicio libertad  
no que debe  
ponernos otr  
invidia po

F1331  
.E5  
1823

1020165560

F1331

FH

.ES

1823

5-Marzo 1823

Inst. 71

## EXPOSICION SENCILLA

para desengaño del Pueblo Queretano.

Querétanos, Compatriotas amados; pueblo generoso que en las mayores convulsiones políticas habeis usado de moderación; dignos de oír la voz de un conciudadano vuestro que solo desea vuestra felicidad y que si fuese necesario probaria hasta la evidencia que en su vida pública no ha tenido otro objeto en cuanto ha estado á su alcance.

La Patria ha reclamado sus derechos, y los buenos se han dispuesto á sacriarse para arrebatarlos de una mano usurpadora que sin otro título que el de la fuerza, trataba nada menos que conducirla á la opresion, y al mas horroroso despotismo. El Congreso Soberano de la Nacion destruido en un momento por que defendia con tezon sus derechos. los Diputados presos, y aherrrojados en lo mas ocultos calabozos por que sus virtudes y elocuencia formaban el dique mas incontrastable contra la tirania. las pensones arbitrarias con que se trataba de aniquilar á los pueblos para que su misma miseria los imposibilitase de reclamar los derechos imprescriptibles del hombre. He aqui los hechos que estan ciertamente al alcance del mas ignorante, como que han sucedido á nuestra vista.

Pero con dolor se palpa que el genio del mal difunde sus tenelrosas maximas entre vosotros para excitaros al encono, y á la anarquia bajo de diversos pretextos. Si, los malvados los enemigos de sus semejanes los que quieren fabricar su suerte sobre las ruinas de ellos, y en suma los verdaderos egoistas os quieren persuadir de que el Ejercito Libertador trata de establecer un sistema de gobierno que debe ser omínoso á la Religion, ó que quiere ponernos otra vez bajo la dominacion Española Falcedad inaudita por que en su plan que adoptamos, solo re-

clama el cumplimiento del pacto social, los derechos innegables de la Nación, y la pronta reunion del Congreso.

No se introducen los Gefes del Exercito libertador á determinar la clase de gobierno que hemos de tener por que esto corresponde privativamente á la Nacion reunida por sus representantes, ella adoptará el sistema que mas le convenza pues para esto es soberana é independiente; pero los malevolos han hecho circular la voz entre nosotros de que lo que se quiere es una clase de gobierno que suponen ser incompatible con la Religion de nuestros Padres: de este modo tratan de introducir aqui la discordia para arrastrarnos á sufrir un yugo ominoso, y detestable por que solo asi podrian obtener los empleos á que aspiran, y que no merecen. En todos tiempos los panegiristas del poder absoluto han logrado fabricar sobre las ruinas de sus semejantes. Ellos han hechado mano de la Religion para seducir á los incautos sien lo asi que nada menos siguen que las máximas santas de esta Religion Divina. Ellos proclaman á cada momento el beneficio publico, cuando solo corren tras del suyo particular: Reflexionemos todos en la conducta de esos miserables y con facilidad los descubriremos entre nosotros.

Cuando la Patria se vé en tanto peligro: cuando la libertad se halla tan atacada, todos deben unirse para salvarla porque la mas minima desunion pondria á la America septentrional bajo del yugo mas atroz que se puede imaginar: Esto es lo que pretenden los que con estas ideas que propagan procuran la desunion de Europeos, y Americanos introduciendo la desconfianza; auxiliando el sistema de todos los tiranos, dividir para reynar arbitrariamente; y sin otra ley que la de su capricho.

Las autoridades de esta Provincia, las de Guanajuato Valladolid, y otras muchas de Septentrion Americano que han proclamado, y siguen el plan nominado de casa nueva en Veracruz, no han designado el genero de Gobierno

que hade tener la nacion, y unicamente se han contrahido á decir que los pueblos nombren libremente sus representantes: que tengan presentes á los que han expuesto sus fortunas y vidas en defensa de los derechos de la Patria para reelegirlos, y que de este modo se reuna el Congreso para que dicte las bases fundamentales del Gobierno que hade regir á esta nacion magnanima. Establecen por principio la rigorosa defensa y observancia de las tres garantias juradas en Igualdad, Religion, é Independencia; . . . . y todavia se os quiere persuadir á que creais lo contrario? Pero nada es extraño para los viles partidarios de la tirania.

Por ultimo, conciudadanos amados; es preciso decirnos que se acerca el tiempo de elegir el Soberano Congreso de la Nacion, (\*) y que del bueno ó mal nombramiento pende nuestra felicidad, y la de cien generaciones que disfrutaran del beneficio, ó llorarán las desgracias en que se vean envueltas, por nosotros mismos. Si el Congreso que nombreis, fuese sabio, justo y amante de su Patria, nos constituiremos bien, seremos felices, y lograremos en nuestros dias ver la prosperidad de que es susceptible este suelo feliz; pero por el contrario, si os dejais seducir de los ecos de esos serviles aspirantes á los empleos, y que por estas circunstancias jamas han querido el bien de su nacion, si el Congreso que remache vuestros grillos, que os haga vivir en la miseria Vuestros hijos, el futuro Pueblo os na decirán por que no supisteis precaveros contra la perfidia y el engaño. Lareis nargen á que exasperados venga un dia en que usando de la fuerza, reclamen sus derechos, y con justicia, por que los derechos de los pueblos jamas se criten, y de aqui resultará necesariamente el derramamiento de sangre. . . . Ah! no lo permita aquel Señor que crió al hombre libre, y que quiere lo sea en la sociedad. Que detesta á los trancos enemigos de la humanidad por que quiere que rijan en las sociedades de este mundo, el orden y la justa libertad, Que nos manda



1020165560



165560

espresamente amarnos con fraternal amor sin distincion alguna, por que todos somos sus hijos, y con unos mismos derechos naturales y politicos.

Dejad á las vivoras largar su ponzoña; son en corto numero, se hacen arto despreciables y dignos de lastima. Sea nuestra divisa RELIGION, UNION. PATRIA y CONGRESO que nos dirija, y estémos prontos á morir si fuese necesario por defender tan sagrados derechos. Estos son los votos, y esto os suplica el menor de vuestros conciudadanos.

Querétaro Marzo 5 de 1823.

El Filantropo.

(\*El Soberano Congreso de la Nacion será el que se nombre segun el orden prescripto por la Constitucion que aun nos rige, ó por otra que sea popular, y no por un individuo particular aunque sea el Emperador. De aquí es que la Junta denominada Instituyente no es ni puede ser la representacion Nacional.



Oficina de D. Rafael Escandon.

FONDO DE HISTORIA

167259

